

**SINPROMI**SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.C/ Góngora s/n
38005 - Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922 249 199 Fax: 922 244 658
Sinpromi@tenerife.es**CONVOCATORIA ESPECÍFICA DEL PUESTO**
REF: DBXE2021

Denominación del puesto:	DOCENTE (Técnica de formación/Técnico de formación)
Referencia del puesto:	DBXE2021
Programa:	Proyecto Barrios por el Empleo: Juntos más fuertes 2021. Proyecto Cofinanciado por Fondos MEDI-FDCAN y/o para cualquier otra necesidad de Sinpromi
Convenio Colectivo:	SINPROMI S.L
Jornada Laboral:	Máximo 37,5 horas.
Categoría Laboral:	Técnico medio (Grupo B)
Titulación y Formación:	<ul style="list-style-type: none">✓ Grado en pedagogía, magisterio o psicopedagogía✓ Otros Grado que acrediten poseer competencias docentes✓ Será requisito que se acredite poseer competencia docente, estar en posesión de:<ul style="list-style-type: none">• Certificado de profesionalidad de formador ocupacional.• Certificado de Profesionalidad de "Docencia de la Formación Profesional para el Empleo" SSCE0110. <p>Estarán exentos de realizar lo anterior:</p> <p>a) Titulaciones Universitarias: En Pedagogía, Psicopedagogía o de Magisterio.</p> <p>b) Titulación Universitaria oficial distinta de las anteriores y en posesión de alguno de estos títulos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP)• Títulos profesionales de Especialización Didáctica y el Certificado de Cualificación Pedagógica.• Máster Universitario habilitante para el ejercicio de las Profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas <p>✓ Curso de formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que, estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, no pueden realizar los estudios de máster, establecida en la disposición adicional primera del Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre</p>
Requisitos imprescindibles:	CARNET DE CONDUCIR B1
Conocimientos:	<ul style="list-style-type: none">• Trato adecuado a personas con discapacidad• Discapacidad• Ofimática• Competencias digitales• Plataformas para la formación on line• Formación y ámbito pedagógico

Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la Atención y orientación formativa a personas con discapacidad y actualizar las diferentes bases de datos. • Diseñar contenidos formativos y programación didáctica de acciones formativas adaptadas al alumnado objetivo. y referido al ámbito de conocimiento del profesional • Seleccionar alumnado, planificar, tutorizar, impartir acciones formativas y, evaluar a los mismos
-------------------	---

PROCESO SELECTIVO

1ª FASE.- OPOSICIÓN (máximo 5 puntos):

Según lo previsto en las normas generales que habrán de regir los procesos selectivos.

2ª FASE.- ENTREVISTA Y/O TEST PSICOTÉCNICO (máximo 2 puntos).

En esta fase se podrá valorar, la aptitud específica de aquellas personas para el desempeño de las funciones propias del puesto, a través de una entrevista basada en un cuestionario previo, dirigida a proporcionar información relativa a los conocimientos, actitudes y aptitudes idóneas de la persona candidata; así como el nivel de competencias vinculadas al puesto.

El comienzo de cada una de las fases del proceso de selección, fecha, hora y lugar de celebración, así como de las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección se harán públicas a través de la Web de Sinpromi S.L.

En la que se valorarán los siguientes criterios objetivos:

- 1) Conocimiento sobre la formación a personas con discapacidad
- 2) Comunicación verbal
- 3) Trabajo en equipo
- 4) Proactividad.
- 5) Resolución de conflictos.

3ª FASE.- CONCURSO DE MÉRITOS (máximo 3 puntos).

Experiencia laboral:

- Servicios prestados en puestos de trabajo del mismo grupo profesional o similar a la que se convoca. Valorándose a razón de 0,055 puntos por mes completado
- Experiencia acreditada de docente con personas con discapacidad. Valorándose a razón de 0,070 puntos por mes completado.

Formacion

- Cursos acreditados que guarden relacion directa con la formacion y la atencion a personas con discapacidad. Valorándose a razon de 0,0025 puntos por hora (curso con acreditacion de aprovechamiento). Valorandose a razón de 0,0010 puntos por hora (curso con acreditacion de asistencial).

SINPROMI, S.L. Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad
Inscrito en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife. Hoja: TF-4592. Tomo: 890. Folio: 215. - CIF: B38316121

